

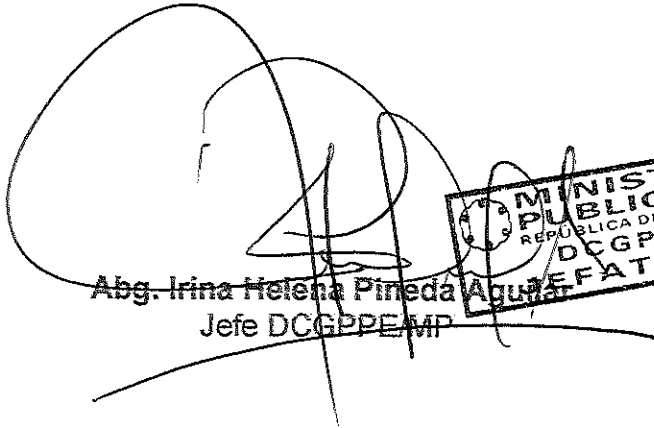


DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN, GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EXTERNOS/MP.

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que, en el mes de febrero de 2024, no se recibieron donaciones.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 04 días del mes de marzo de 2024.


Abg. Irina Helena Pineda Aguilar
Jefe DCGPPE/MP

